

correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Al partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza. Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC009066.

Madrid, 5 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3103 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Jesús Féliz Mindán Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Jesús Féliz Mindán Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», en el Departamento de Ingeniería Mecánica y de Fabricación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021278.

Madrid, 5 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3104 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Federico García Maroto Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Federico García Maroto Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Microbiología y Fitopatología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021277.

Madrid, 5 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3105 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa, en virtud de pruebas selectivas.

Una vez finalizado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, realizado al amparo de la convocatoria aprobada por resolución de esta Universidad de 14 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, apartado 1, de la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en conexión con el artículo 3, e), de la misma, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a este Resolución ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley antes citada.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Málaga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 11 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	García Torres, Ana María	33.361.098
2	Contreras Nadales, Francisco	25.070.856
3	Morcuende Serrano, Alicia	25.087.834
4	Luna Tejada, José	15.247.253
5	Barrachina Corrales, Ana María	24.759.320
6	Blanco Domínguez, José	34.995.963
7	González Blanco, María José	10.830.930
8	Ubeda Triano, Rafael	25.090.079
9	García Ruiz, Antonio	25.989.929
10	Oroza Barba, José Luis	25.099.692
11	Canca Cuenca, Silvia	25.079.811
12	Alvarez Uriarte, Itziar	30.482.741
13	Morón García, María Dolores	24.259.858
14	Gil Aguilar, María Luisa	25.099.720
15	Fiances Hernández, María Lourdes	26.011.509
16	Barcia Amoedo, María Jesús	36.105.114
17	Bautista Moreno, Consuelo	24.761.452
18	Alvarez Irigoyen, Ana	25.053.571
19	Doblas Viso, José Manuel	52.483.823
20	Espi Illanes, María Montserrat	39.684.230
21	Cruz García, Inmaculada	26.016.535
22	Acedo Becerra, María	46.641.697
23	García Rubio, Josefa	44.271.702